

PROGRAMA ELECTORAL “HAY PROYECTO EN TÍAS” (HPET)

¡ACTÚA!

Una pequeña pincelada de nuestras propuestas para provocar cambios en TÍAS (¡Hay muchas más!)

Transparencia y participación ciudadana activa

Compromiso con los ciudadanos en la gestión eficaz/eficiente de los recursos del Ayuntamiento.

Establecimiento de medidas contra la corrupción y el clientelismo, con transparencia en las contrataciones y decisiones públicas.

Cumplir en tiempo y forma con **todas** las obligaciones económicas (trabajadores, proveedores, ayudas, etc.).

Plan de Autoevaluación del Ayuntamiento, con la participación del personal, para conocer y corregir las deficiencias de nuestra institución.

Debate sobre el estado del municipio. Los responsables políticos rendirán cuentas en el Pleno del Ayuntamiento cada seis meses y deberán presentar un informe de Gestión Anual, que será sometido a votación final.

Creación de un “DEFENSOR DEL CIUDADANO” que recoja las quejas de los ciudadanos y le dé el cauce legal.

Poner en marcha otras herramientas de carácter consultivo para abrir nuevos canales de comunicación entre el Ayuntamiento y la ciudadanía, con el compromiso de facilitar dicha interacción.

Asignación de un porcentaje del presupuesto municipal cuya decisión se delega a los presupuestos participativos.

Políticas sociales

Aumento sustancial en Presupuesto General de las ayudas de urgente necesidad para hacer frente a necesidades sociales.

Creación de una UNIDAD MUNICIPAL DE SUBVENCIONES para el diseño, mantenimiento y desarrollo del procedimiento de tramitación, seguimiento e información de los expedientes de concesión de subvenciones.

Poner en marcha un plan de emergencia social para garantizar el techo habitacional y los suministros básicos, implantando medidas concretas para minimizar o evitar la pobreza y la exclusión social.

Apoyo a las familias necesitadas para garantizar el derecho a una enseñanza en igualdad de oportunidades.

Salud, Dependencia, Bienestar y Familia

Diseño de actividades que faciliten la formación e información adecuadas sobre la salud (adicciones, educación afectiva, hábitos saludables, etc.) dirigida a progenitores y adolescentes. Crear “puntos de orientación y salud sexual” dentro de un programa único y coordinado para todo el municipio.

Diseñar e impulsar servicios para ayudar a conciliar la vida laboral y familiar (ayudas económicas a familias para escuelas infantiles, apoyo a familias con menores de 0 a 3 años a su cargo). Elaborar estudio de viabilidad para la integración en los servicios municipales de un Proyecto de “ESCUELA INFANTIL MUNICIPAL” (con horarios flexibles) de cuidado y formación a niños de 0-3 años, así como servicios de cuidado (comida, descanso e higiene). Acuerdos con escuelas infantiles y ludotecas locales a modo de estructurar una red de apoyo que facilite el acceso a las familias más desfavorecidas a estos recursos. Banco de tiempo. Servicios canguro en diversos centros sociales y a domicilio.

Desarrollar un “Plan Municipal de Información a la Ciudadanía sobre la atención a la dependencia”. Dinamizar la creación de una Plataforma Local de personas cuidadoras.

Adecuación de un “CENTRO MUNICIPAL DE PERSONAS MAYORES”, con servicio de información y asesoramiento y también un espacio de encuentro, entretenimiento y ocio, que incluya una programación anual estable y diversa de actividades físicas, deportivas, mentales, manuales y/o tradicionales.

“Proyecto de atención al mayor en soledad”. Servicio de apoyo emocional a los mayores frágiles en situación de soledad no deseada. Ampliación de dotación presupuestaria para ofrecer servicios domiciliarios integrales, incluyendo apoyo psicosocial, educativo y prestaciones socio-comunitarias.

Incluir acciones e intervenciones integrales municipales que favorezcan la erradicación del estigma y la discriminación asociados a las personas con trastornos mentales. Creación de un “Programa Municipal de Ocio en fines de semana”, destinado a favorecer el acceso al ocio y la participación comunitaria de personas con discapacidad.

Accesibilidad, movilidad y transporte

Establecer una auditoría de accesibilidad, estudio previo de accesibilidad para toda obra o proyecto del Ayuntamiento, como los estudios de impacto ambiental, vinculante para la realización de la obra o proyecto.

Formación de los profesionales del Ayuntamiento que intervienen en diseño, gestión, realización, información y soporte de las actividades culturales, recreativas, deportivas y de ocio sobre las características y sistemas de accesibilidad de las personas con discapacidad.

Acometer un efectivo “Plan de Mejora de la Accesibilidad en el municipio y en los edificios públicos” eliminando las barreras arquitectónicas.

Mejorar y/o corregir la señalética para aumentar su visibilidad y así garantizar el uso correcto y adecuado de aparcamientos para discapacitados y servicios de emergencia, carriles bici, motos, etc.

“Plan de Movilidad Sostenible”: movilidad peatonal, transporte público, movilidad ciclista, la circulación y seguridad vial, aparcamiento, carga y descarga y la concienciación ciudadana de la movilidad sostenible.

Accesibilidad y eliminación de barreras en el transporte público, las paradas y estaciones.

Puesta en marcha de un servicio de préstamo de bicicletas y con una amplia red de destinos habituales. Instalación de (más) aparcamientos para bicicletas que no provoquen daños en las mismas y en emplazamientos apropiados.

Campaña permanente para la promoción del uso del transporte público y de la bicicleta como estímulo para la descongestión del tráfico y la disminución de la contaminación ambiental y acústica.

Poner un servicio “lanzadera” en Puerto del Carmen entre Matagorda y el Varadero, a bajo coste para los turistas y de manera gratuita para los residentes con una tarjeta específica para tal fin.

Vivienda y Urbanismo

Revisar y ordenar las terrazas, delimitando estrictamente el espacio que ocupan.

En las obras públicas, debe primar la reparación sobre la sustitución, siempre que sea posible, reduciendo la huella ecológica del municipio y ahorrando dinero público.

Protocolo de desahucios que permita al Ayuntamiento disponer del tiempo necesario para garantizar a la familia afectada una vivienda alternativa para alojarse hasta resolver definitivamente el problema habitacional. Exigir a toda entidad financiera que mantenga convenio con el Ayuntamiento que se comprometa a cumplir los estándares internacionales de Derechos Humanos en materia de desahucios.

Diseño de un programa voluntario de fomento del alquiler al que se podrán acoger los propietarios de viviendas vacías.

Elaborar un censo de casas abandonadas, evitando su ocupación ilegal, obligando a sus propietarios a evitar aquellos elementos que puedan ocasionar peligro a los peatones o inseguridad a los vecinos.

Ofrecer una solución habitacional digna de carácter temporal: elaborar un registro municipal de solicitantes de ayuda y la “recalificación de varios inmuebles para incorporarlos al modelo fragmentado de pequeños albergues de estancia transitoria”, gestionados por colectivos especializados en la atención a personas en riesgo de exclusión social.

Igualdad de oportunidades (género, inmigrantes, funcionalidad diferente, etc.), Convivencia e Inclusión

Convertir el Ayuntamiento en **modelo de referencia** en la aplicación del principio de **Igualdad de Oportunidades** (Plan de Igualdad de Tías). Concienciar y fomentar la corresponsabilidad social con la Igualdad de Género.

Programas de “alfabetización digital” entre la población, mediante cursos de educación en las TICs (Tecnologías de la Información y la Comunicación) y nuevas tecnologías, en especial en sectores sensibles.

“Plan de Integración y Convivencia (2019-22)”, diseño de una planificación estratégica y actuación municipal para facilitar la integración de personas inmigrantes, favoreciendo la convivencia en el municipio.

Luchar contra la discriminación y acceso a los recursos: creación de un procedimiento de denuncia de situaciones de discriminación en la intervención con personas sin hogar de origen extranjero.

Formación de profesionales de servicios de atención a la ciudadanía en materia de interculturalidad. Firma del “Compromiso Municipal por la Convivencia Intercultural”. Incorporación del valor de la diversidad al discurso oficial de los diferentes eventos culturales y económicos.

Garantizar en los centros sociales municipales la oferta de clases y cultura española para extranjeros, adaptadas a las diferentes situaciones de sus usuarios. INFORMACIÓN sobre recursos y derechos, orientación en todo tipo de gestiones (escolarización de menores, cómo gestionar la tarjeta sanitaria, ley de dependencia, etc.) y derivación a otros recursos.

“PACTO CÍVICO POR LA SEGURIDAD Y LA CONVIVENCIA EN TÍAS” (consensuado entre todos los grupos políticos), que active acciones participativas con el tejido social, en materia de prevención de la delincuencia y de conductas asociales.

Educación, Cultura y Deportes

Promover campañas informativas y formativas en colegios e institutos sobre igualdad de oportunidades, lucha contra actitudes discriminatorias, racistas, xenófobas y sexistas, etc.

“Programas de ocio juvenil alternativo” de forma participada donde se garantice la libertad en la gestión del ocio y el consumo responsable, con el derecho de los/las vecinos/as a descansar.

Actividades socioeducativas y colaboraciones en beneficio de la comunidad, en lugar de sanciones económicas municipales para impulsar la educación social de menores y jóvenes infractores.

Elaborar una cartografía urbana de los agentes y espacios disponibles para usos culturales.

Apertura mediante convenio de los centros escolares para utilización de sus instalaciones en horario no lectivo.

Modernización y potenciación de las bibliotecas del municipio. Garantizar la calidad de los equipamientos y fomentar el trabajo en red de las mismas. Promover a las bibliotecas públicas como centro de desarrollo cultural y encuentro ciudadano.

Poner en marcha una “estrategia cultural local”, con la participación de ciudadanía y administración. Difusión de tradiciones y costumbres a través de presentaciones públicas en las distintas localidades del municipio. Recuperación y difusión de la crónica, microhistoria e historia local.

Creación del “Aula de Arte y Difusión Cultural”.

Servicios socioculturales adecuados en cada localidad del municipio para la información y participación de los ciudadanos.

Promover un “Plan del Deporte Municipal” con estudio de demandas de zonas, frente a las infraestructuras existentes, que posibiliten, a medio plazo, un reequilibrio de la oferta. Fomento en todos los niveles de los valores de la ética deportiva. Oferta atractiva y continua a los técnicos deportivos locales. Apuesta por el desarrollo del deporte femenino y el fomento del deporte para personas mayores desde dentro de los propios clubes. Impulsar una “Escuela Municipal de Deporte Adaptado” para la accesibilidad al deporte y la integración social de personas con discapacidad y/o dificultades de integración social, en colaboración con las demás escuelas deportivas locales.

Apertura de la “PISCINA MUNICIPAL”.

Poner en marcha el proyecto “APUESTA POR LOS JUEGOS TRADICIONALES CANARIOS” para difundir entre los escolares del municipio prácticas lúdico-deportivas autóctonas (con monitores especializados que darán clases de lucha, juego del palo, bola, salto del pastor, levantamiento de piedra, etc.).

Turismo y ocio

“Plan anual de inspecciones de establecimientos de hostelería y ocio”.

Oficinas de Turismo Municipales con personal competente y conocimiento real (y comprobado) de mínimo 3 ó 4 idiomas garantizando la calidad del servicio dado, lo que repercute en el turismo que se quiera atraer, o sea, turismo de calidad.

Mayor difusión de eventos en toda la isla al servicio de turistas, empresas del gremio y el público en general, mediante una plataforma común en la que participen todos los municipios de la isla para subsanar la falta de difusión.

Medio Ambiente, Sostenibilidad y Energía

Sensibilizar a los visitantes en el uso sostenible y respetuoso con los recursos y espacios que el municipio pone a su disposición.

Campañas de concienciación sobre la importancia de un consumo energético responsable: el municipio como espacio limpio, educación vial, cuidado del mobiliario urbano y el respeto para los derechos de los animales.

Apoyar el turismo sostenible mediante la rotulación, adecuación, dotación material y recursos de limpieza de los espacios públicos distribuidos en todos los caminos del municipio.

Elaborar un “plan de ahorro y de inversión en energías renovables en todas las instalaciones municipales” que incorpore un servicio de asesoramiento a particulares y empresas.

Ahorrar en los recibos de agua y electricidad a través de procesos de formación comunitarios.

Creación de un “servicio” dentro de la policía local, que se especialice en temas medioambientales y de protección animal y que también pueda realizar labores de concienciación.

Realización de campañas de lectura de chips en el municipio través de la policía local (previa inclusión de los lectores en el sistema de bases de datos ZOOCAN para localizar y avisar a sus titulares).

Realización de distintas campañas de concienciación sobre tenencia responsable, esterilización y contra el abandono de animales. Contar para la realización de la gestión de los animales domésticos con asociaciones especializadas en protección Animal.

Veterinario municipal, así como, fomentar campañas de vacunación, así como trabajo de campo de permita la desparasitación y detección de animales con síntomas de enfermedad.

Economía, Empleo, Comercio, Agricultura y Pesca

En las contrataciones municipales, prioridad a las empresas locales y de economía social, con seguimiento exhaustivo del cumplimiento.

Creación de una UNIDAD MUNICIPAL DE SUBVENCIONES para el diseño, mantenimiento y desarrollo del procedimiento de tramitación, seguimiento e información de los expedientes de concesión de subvenciones.

Establecer criterios de contratación desde el Ayuntamiento transparentes y justos en colaboración con una Comisión Ciudadana.

Crear “bolsas de contrataciones temporales de solidaridad”, que permitan a trabajadores desempleados de mayor edad y de larga duración, actualizar o reconvertir sus competencias profesionales, mantenerse activos en el mercado de trabajo. Proyectos y tareas con utilidad social.

Programa de “apoyo y ayudas económicas dirigido a los nuevos emprendedores, a empresas ya instaladas y a comercios minoristas” que impulse el desarrollo económico a través de la inversión y la apuesta por la calidad. Jornadas informativas y de orientación en apoyo del autoempleo y el cooperativismo.

Fomentar la lucha contra la precariedad y la siniestralidad laboral estableciendo criterios de evaluación a la hora de adjudicar contratos públicos, relacionados con el historial de la misma.

“Plan de Renovación de Comercios”. Campañas de promoción del comercio para que tengan mayor difusión y alcance. Cursos de formación específica (escaparatismo, merchandising, técnicas de ventas, atención al cliente, contabilidad, facturación y gestión financiera...).

Facilitar suelos de propiedad municipal para la formación en agricultura ecológica y comercialización como nuevo nicho de empleo. Apoyo económico y asesoramiento técnico a nuevos proyectos agroecológicos locales. Establecimiento de un banco de tierras con terrenos públicos que puedan ser empleados para cultivo.

Creación de una “marca que identifique y promueva los alimentos ecológicos de la huerta”. Difusión mediante las herramientas al alcance del Ayuntamiento: educación, divulgación en medios, campañas propias, etc.

Crear la figura del CONCEJAL DE ZONA RURAL, cuya pretensión debe ser impulsar políticas de desarrollo sostenible a favor de la mejora del bienestar y la permanencia de la población en el medio rural.

Difusión y divulgación del patrimonio y tradición pesquera municipal. Visibilizar el papel ambiental, cultural y económico de la pesca tradicional local. Difundir las artes y tradiciones pesqueras locales y la gastronomía autóctona asociada. Generar debate y evaluar la situación de la pesca municipal y sus problemáticas específicas.